

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT
S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las obligaciones legal y estatutaria presento a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre de 2010, y lo hago siguiendo lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

VENTAS

Las ventas del año 2010 fueron de \$2.419.557.84, cifra que representa un avance del 96% del presupuesto planteado a inicios del presente año que fue \$2.528.232 comparando con las ventas del año 2009 de \$2.433.922 demuestra que sufrimos una disminución de \$14.364.16 que representan menos del 1%.

Alcanzar una meta del 96% del presupuesto, aunque la diferencia con el año anterior sea menos del 1%, significan un verdadero reto, tomando en cuenta que la economía mundial esta caracterizada por la presencia de una profunda crisis y depresión económica que se originó en el año 2009, declarando a la economía de los países en estado de recesión, lo que significa comprar menos o no comprar, estrechándose así el mercado de las ventas a todo nivel.

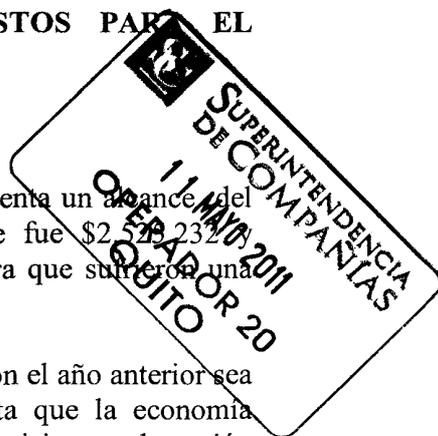
Las empresas nacionales frente a estos motivos han creado una política de austeridad lo que ha hecho que ya no destinen recursos para la utilización de servicios de categoría.

Las empresas publicas al ingresar las compras por medio del Portal de compras Publicas ha limitado a que nuestros precios de ventas sean competitivos en el mercado, debido que este tipo de empresas al convocar para sus procesos hoteles de menor calificación que la nuestra oferta precios de venta inferiores a los nuestros y desafortunadamente el portal califica este rubro como importante.

Sin embargo con una economía dura y delicada hemos logrado mantenernos en el mercado alcanzado los resultados indicados.

EGRESOS.-

Los costos y gastos de operación y administración durante el año 2010 ascendieron a la suma de \$1.607.923 y \$ 1'611.523 el año 2009, refleja una pequeña disminución de \$ 3.600 frente al año anterior.



El comportamiento de los costos y gastos para los dos ejercicios económicos fue del 66 %.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- Conforme a las resoluciones de la junta de accionistas se entregaron en su totalidad a los señores accionistas las utilidades generadas en el año 2009.
- Se contrato como Auditor Externo al señor Ingeniero Henry Vallejo con su registro Profesional No. SC. RNAE-672.
- Se ratifico como comisario de la compañía a la Sra. María López Yépez.

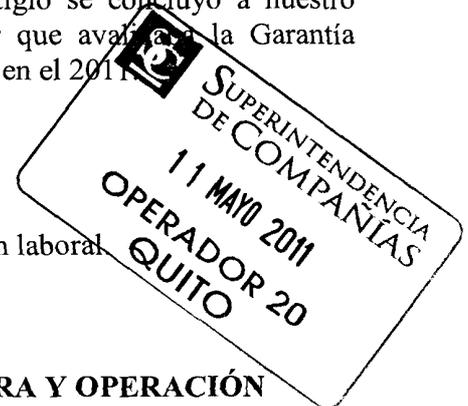
3. INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS LEGAL Y LABORAL

En lo legal:

En el Juicio contencioso administrativo propuesto por Hotel Río Amazonas Apartsuit S.A. Se halla consignada una garantía bancaria por \$10.000 a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para garantizar el resultado del juicio iniciado en su contra por una glosa de aportes y fondos de reserva reclamados por el Sr. René Chávez. Este juicio se encuentra en la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Cabe anotar que este litigio se concluyo a nuestro favor en febrero 2011., recuperando \$ 10.000, valor que avala la Garantía Bancaria emitida a favor del IESS, este caso se resolvió en el 2011.

En lo laboral:

Para el ejercicio 2010 no se han presentado asuntos de orden laboral.



4. INVERSIONES EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN

En el ejercicio 2010 se han realizado pocas inversiones para incrementar el activo fijo, sin embargo por el tiempo transcurrido en la vida del hotel hemos realizado gastos para mantenimiento y prevención, cuyos valores se ven reflejados en la los gastos de mantenimiento la misma que ha sufrido un incremento de un 18 % en relación al 2009.

Las inversiones nuevas realizadas en el 2010 son las que se encuentran detalladas a continuación:

MUEBLES

COMPRA SILLAS GERENCIALES	1,881
COMPRA ESCRITORIO OFICINA VENTAS	275
	2,156

EQUIPO DE HOTEL

COMPRA BOMBA SUMERGIBLE	522
COMPRA PROYECTOR	850
COMPRA MOLINO CARNE	1,611
COMPRA CONGELADOR INDURAMA	664
COMPRA 6 TELEVISORES HABITACIONES	2,774
COMPRA ASPIRADORA	1,142
COMPRA LAVADORA	1,015
COMPRA E INSTALACION CAMARA SEGURIDAD	130
	8,707

EQUIPO DE COMPUTACION

COMPRA SERVIDOR	1,326
COMPRA IMPRESORA	798
COMPRA DELL TAPE DRIVE	1,890
COMPRA MONITORES	386
INSTALACIONES INTERNET	2,006
COMPRA IMPRESORA 3 TMU (PANADERIA Y PARQUEADEROS)	594
SERVICIO INTERNET - COMPRA IBIQUITI	310
COMPRA IMPRESORA HP RECEPCION	455
	7,765

INSTALACIONES

COMPRA TANQUE DE AGUA CALIENTE	5,650
INSTALACION SISTEMA GAS	7,800
	12,650

TOTAL INVERSIONES NUEVAS 2010 **29,122**



5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

Es de conocimiento general el pobre crecimiento que para el año 2010 ha tenido el Ecuador, hechos que no pueden pasar desapercibidos en el orden empresarial.

La economía ecuatoriana (PIB) creció 0.33% la inflación fue del 3.33%.

La utilidad operativa, o también llamada utilidad antes de cargos fijos fue de \$ 811.607 que equivale a un 34% de las ventas, el mismo que es similar a la obtenida en el ejercicio económico anterior.

Los gastos financieros arrojan un resultado de \$ 81.329, a diferencia del 2009 que fue de \$ 144.491, deuda que se cancela por completo en octubre del año 2011. Adicional hemos castigado a nuestro ejercicio un importante ajuste de amortización de diferidos como resultante de un levantamiento prolijo de la información, preparándonos para las afectaciones de las NIIFFS para PYMES que estamos próximos a registrar dentro de nuestra información financiera, este ajuste asciende a la cifra de \$ 34.178 del año 2009 y \$ 53.817 como gastos corriente en el año 2010 y adicional los gastos de Jubilación Patronal y Desahucio por los empleados que laboran mas de 10 años en la empresa, cuya norma bajo NEC nos exige, este ajuste asciende a la suma de \$ 32.549 hasta los años 2009 y \$ 8.971 para el ejercicio 2010.

La utilidad del ejercicio es de \$ 279.850, lo que demuestra un incremento del 30% sobre el resultado del ejercicio anterior.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La Gerencia General propone la no distribución de las utilidades, debido que la entrega de estos valores en este momento complicaría el estrecho flujo de caja que al momento mantenemos, tomando en consideración que debido a una falla de la estructura del techo del Salón Amazonas, nos hemos visto obligados a construir una cubierta que proteja lo indicado, obra de vital importancia tomando en consideración que el Salón Amazonas es uno de mayor aporte en los ingresos de la empresa en Alimentos y Bebidas.

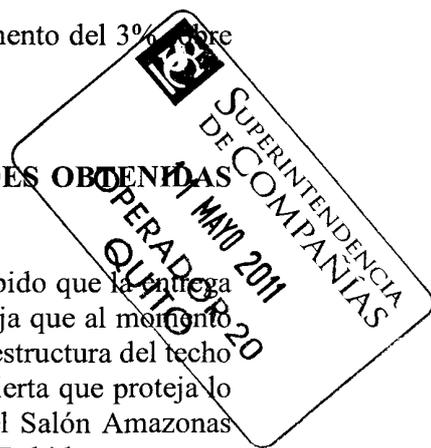
Adicional a esto hemos realizado los cambios de los pisos 7 y parte del 6, los mismos que eran de alfombra que como ustedes conocen esta se ha mantenido en el hotel desde el año 1997 y era urgente este cambio, hemos realizado a piso flotante de Bambú.

Sin embargo por Ley se ha realizado el registro el 15 % de trabajadores, 25 % impuesto a la Renta y la reserva Legal que exigen nuestros estatutos y la Ley.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.

En las condiciones económicas actuales la gerencia general, sugiere:

Proyectarse un incremento mínimo del 5 % en las ventas totales.



Continuar con la planificación estratégica hasta adoptarla como herramienta usual de trabajo.

No realizar nuevos proyectos que obliguen a realizar nuevas inversiones o endeudamientos a corto o largo plazo con el fin de satisfacer con los compromisos adquiridos.

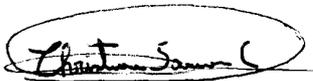
Mantener la austeridad con la hemos venido manejando en el año precedente.

Agradezco a ustedes señores Socios la confianza, a los Directivos su entrega a las tareas encomendadas y al personal del Hotel quien con su trabajo apoya a mantener activa nuestra empresa.

Atentamente,

Quito, 12 de abril del 2011

Atentamente,



Christian Saman Cerasuolo
PRESIDENTE-GERENTE GENERAL- REPRESENTATE LEGAL

